



ESCUELA DE POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
República Argentina

EXP-UNC: 0054618/2017

**VISTO:**

La creación de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Virología Ord. 9/15 HCD, aprobada por Res. 790/15 HCS.

La nota presentada por la Directora de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Virología, Mgter. María Beatriz Isa a fojas 1.

**ATENTO:**

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades y el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Hacer lugar a lo solicitado y aprobar el Presupuesto anual de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Virología año 2018, Modalidad Semi-Estructurada, como se detalla a continuación:

Se prevé la percepción de fondos provenientes de 10 cuotas y 1 inscripción anual a un costo de 1600 \$ mensuales (17600 \$ anuales por alumno inscripto).

Distribución de los gastos según rubros

Se considera un rango porcentual de la cuota del alumno que se irá ajustando de acuerdo a los gastos de cada año.

Rubros	% de la cuota del alumno por mes	Valor porcentual para una cuota de \$ 1600	Valor porcentual anual por alumno
I- Honorarios Docentes			
Dictado de horas teóricas/prácticas en cursos específicos	5	80	880
II- Becas (*)	5	80	880
III- Reserva para insumos de laboratorio para los proyectos de trabajos finales integradores	30	480	5280
IV- Otros gastos no contemplados Organización de eventos científicos, capacitación, viaje de estudios, material bibliográfico, etc.	27,5	440	4840

V- Seguro de riesgo personales para alumnos	2,5	40	440
VI- Aportes Universidad Nacional de Córdoba	5	80	880
VII- Aportes a la Escuela de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Químicas	25	400	4400
Total	100 %	\$ 1600	\$ 17600

**Artículo 2.-** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCION N°  
SC/mc

**1459**



Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIRIBRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC